

Ciudad de México, 10/10/2018

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

EMISORA(S)

SYNT - SYNTEL, INC.

ASUNTO

Suspensión de la cotización de los títulos representativos del capital de la emisora extranjera denominada SYNTEL, INC. (SYNT “**”).

AVISO DE SUSPENSIÓN DE BMV

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. INFORMA QUE: Tuvo conocimiento de que el mercado de valores norteamericano denominado The Nasdaq Stock Market “NASDAQ” suspendió el día de hoy 10 de octubre de 2018, la cotización de los títulos representativos del capital de la emisora extranjera denominada SYNTEL, INC. (SYNT “**” ISIN: US87162H1032), derivado de su fusión con la compañía extranjera Atos S.E.

En virtud de lo anterior, esta Bolsa de Valores, en ejercicio de sus facultades, ha determinado el día de hoy (10 de octubre de 2018) suspender la cotización, en la Sección “SIC Capitales” del Sistema Internacional de Cotizaciones que administra esta Bolsa (Mercado Global BMV), de los valores extranjeros identificados con clave de cotización (SYNT “**” ISIN: US87162H1032), con la finalidad de evitar que se produzcan condiciones desordenadas y con fundamento en lo establecido por la fracción I de la disposición 10.016.00 de su Reglamento Interior, en relación con el artículo 15 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Sistemas Internacionales de Cotizaciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Asimismo, se informa que se procederá a cancelar el listado de tales valores en la Sección “SIC Capitales” del Sistema Internacional de Cotizaciones, una vez que se obtenga la autorización correspondiente por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en los términos establecidos por las disposiciones aplicables.

Este informe lo realiza la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en cumplimiento a lo establecido por las disposiciones contenidas en su Reglamento Interior, para todos los efectos a que haya lugar.